



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL DE ISLAY



GOBIERNO REGIONAL
de AREQUIPA

“AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO”

COMUNICADO N° 031-2017

Recomendaciones para la aplicación del Derecho a la Educación Supervisión Nacional del Proceso de Matrícula e Infraestructura Escolar en las Instituciones Educativas.

La Defensoría del Pueblo, en cumplimiento de sus funciones constitucionales, asume la defensa de los derechos fundamentales de la persona y de la comunidad, así como la supervisión de los deberes de la administración estatal y la prestación de los servicios públicos. Una de las líneas de atención prioritaria de la institución es la protección del derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes. En tal sentido ha supervisado Instituciones Educativas a nivel nacional, por ello se recomienda a los Directores de las IIEE de la UGEL Islay tener en cuenta, QUE:

- Los locales escolares sean accesibles para estudiantes, personas con discapacidad y se realicen ajustes o adaptaciones metodológicas y curriculares para su enseñanza; destinar dos (02) vacantes por aula para estudiantes con discapacidad leve o moderada.
- La IE cuente con implementación en el SIAGIE
- La IE cuente con Inspección técnica de seguridad en edificaciones, señalización y rutas de evacuación y que cumpla con efectuar simulacros.
- La IE que reciban recursos del Programa de Mantenimiento deben priorizar destinarlos en aulas y servicios higiénicos.
- La IE cuente con servicios básicos, instalaciones sanitarias diferenciadas por sexo, así como adaptados para estudiantes y personas con discapacidad y acceso a agua potable, telefonía e internet.
- La IE que adjudica los quioscos escolares por licitación, estén en un lugar accesible y lejos de los servicios higiénicos, supervise los alimentos que se expenden.
- La Dirección de la IE informe oportunamente a la UGEL sobre la actualización del personal nombrado y plazas vacantes.

De lo que tomará debida nota para su cumplimiento.

Mollendo, 2017 abril 12

**LIC. JUAN PEDRO LUQUE CHIPANA
DIRECTOR UGEL - ISLAY**